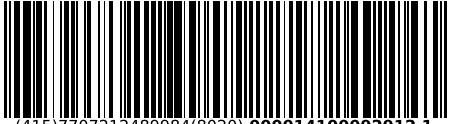


		Formulario del Registro Único Tributario				001			
2. Concepto <table><tr><td>2</td><td>1</td></tr></table> Solicitud de retiro de IVA a no responsable				2	1	4. Número de formulario 141000929121			
2	1								
				 (415)7707212489984(8020) 000014100092912 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 1 7 2 4 1 1 5		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1			
IDENTIFICACIÓN									
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 1 7 2 4 1 1 5		27. Fecha expedición 1 9 8 9, 1 0, 1 0			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1					
31. Primer apellido ZAPATA		32. Segundo apellido ROLDAN		33. Primer nombre ALEJANDRO		34. Otros nombres HUMBERTO			
35. Razón social									
36. Nombre comercial									
37. Sigla									
UBICACIÓN									
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1					
41. Dirección principal CR 79 2 SUR 89 CA 126 URB CAMINO DEL RODEO									
42. Correo electrónico alezarol@hotmail.com									
43. Código postal		44. Teléfono 1 5 8 3 3 9 1 3		45. Teléfono 2 3 2 0 6 7 3 9 8 3 5					
CLASIFICACIÓN									
Actividad económica				Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos			
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4, 0 7, 1 4	48. Código 8 2 9 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 0 2, 0 3	50. Código 1 2	51. Código 2 4 1 9				
Responsabilidades, Calidades y Atributos									
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA 52 - Facturador electrónico									
Usuarios aduaneros				Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación									
Para uso exclusivo de la DIAN									
59. Anexos SI NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 03 - 20 / 08 : 15: 20					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OYUELA MORENO LIZ JHOJANNA 985. Cargo Gestor III					